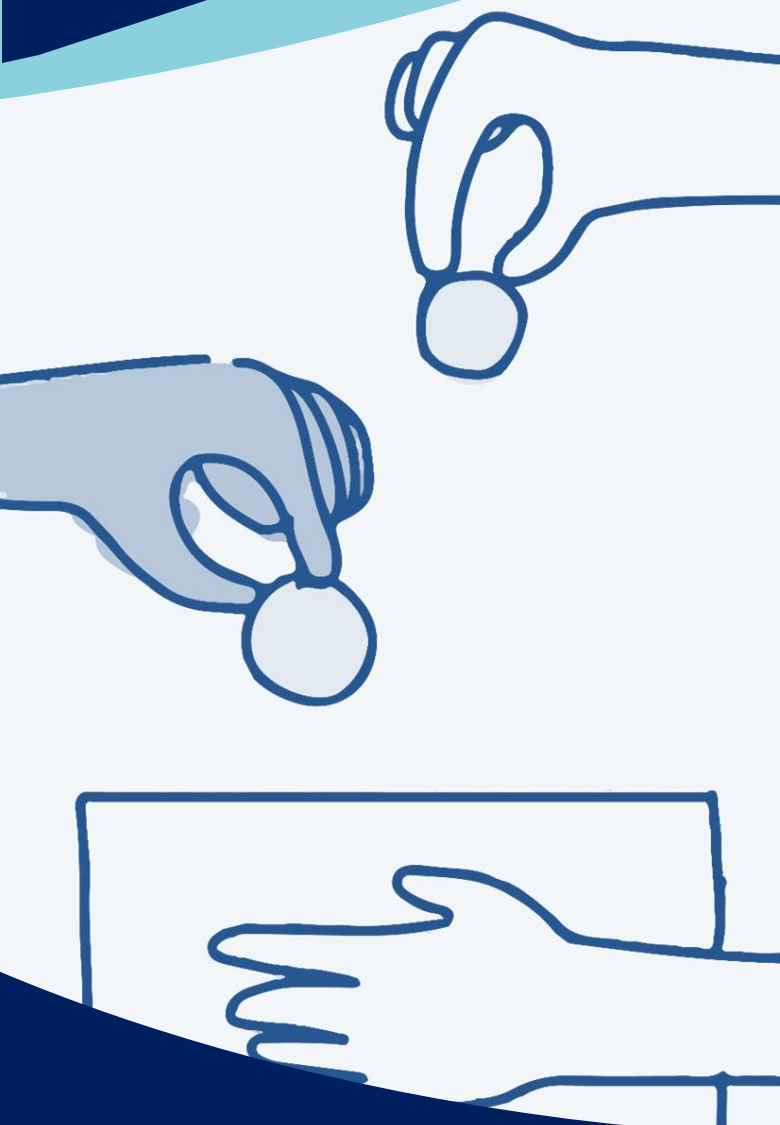




# MEMORIA ECONÓMICA

ASOCIACIÓN CONECTA 2022



La memoria económica tiene por objeto completar, ampliar y comentar la información contenida en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias (traducir a palabras los números del balance y cuenta de pérdidas y ganancias), con objeto de mostrar la imagen fiel de la entidad.

Es uno de los documentos que constituyen las cuentas anuales.

El contenido se concreta en el plan general de contabilidad (real decreto 1643/1990, de 20 de diciembre), en su cuarta parte, relativa a las cuentas anuales.

Para el caso de fundaciones y asociaciones declaradas de utilidad pública, la memoria a seguir será la regulada en el plan general de contabilidad para entidades sin fines lucrativos (real decreto 776/1998, de 30 de abril), de igual manera, en su cuarta parte, dedicada a las cuentas anuales.

En cuanto a formato o modelo de memoria, se elabora siguiendo el modelo, contenido o pautas del plan general de contabilidad para entidades sin ánimo de lucro.

Este documento se presenta obligatoriamente para la renovación de la declaración de Utilidad Pública ante el Registro de Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía

# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

## - EJERCICIO 2022 -

ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA COSTA DE GRANADA - CONECTA	FIRMAS
NIF: G18908137	
UNIDAD MONETARIA: euro	

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación de Familiares de Personas con Trastorno del Espectro Autista de la Costa de Granada - CONECTA se constituyó el 3 de marzo de 2009, y actualmente su forma jurídica es la de Asociación sin ánimo de lucro, con el C.I.F. G18908137. Su domicilio social está situado en Torrenueva (Granada), C/ Cúter María Luisa 22, si bien se encuentra prestando sus servicios de atención directa en unas instalaciones cedidas por la Tesorería General de la Seguridad Social sitas en Av. Julio Moreno 80 de Motril (Granada).

Está inscrita en el Registro General de Asociaciones y Voluntariado de la Junta de Andalucía con el número 07011, el 24 de julio de 2009.

#### FINES:

Tal y como se recoge en el artículo 7 de los Estatutos, los fines de la Asociación serán los siguientes:

- a) Servir como punto de encuentro de todas las personas interesadas en los trastornos del espectro autista (en adelante "TEA").
- b) Desarrollar todo tipo de acciones encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y de sus familiares, tanto mediante la realización de trabajos de investigación, como facilitando el acceso de todas estas personas al ejercicio real y efectivo de sus derechos civiles, políticos, económicos, culturales, y sociales en condiciones de igualdad de oportunidades.
- c) Favorecer la inclusión de los niños con TEA dentro de la comunidad escolar en particular, y en su entorno social en general.
- d) Participar en iniciativas encaminadas a mejorar y completar la formación de personas con TEA para su posterior inclusión en el mercado laboral, así como las dirigidas a la adopción de medidas orientadas a la transición a la vida adulta y el fomento de su empleabilidad.
- e) Celebrar y participar en eventos de tipo educativo, recreativo, artístico, cultural y deportivo para personas con TEA.
- f) Colaborar con los padres y las instituciones para la obtención de los medios que las personas con TEA requieran, para su desarrollo autodeterminado y lo más independiente posible.
- g) Informar y sensibilizar a la sociedad para garantizar la inclusión de las personas con este tipo de trastornos.
- h) Promover e incentivar el trabajo de los profesionales, con el fin de mejorar, entre

todos, la asistencia, educación, desarrollo y la inclusión socio-laboral de las personas con TEA.

- i) Facilitar el acceso a los recursos disponibles a las personas con TEA y sus familiares.

Siendo beneficiarios tanto sus asociados como cualquier persona que reúna las condiciones y caracteres exigidos por sus propios fines.

**OBJETO SOCIAL:**

Conseguir, en la medida de lo posible, la inclusión plena de las personas con TEA, para beneficio mutuo de ellos mismos y del resto de la sociedad, atendiendo tanto a personas con dificultades leves (síndrome Asperger y/o autismo de alto funcionamiento), como aquellos casos que presentan mayores problemas de comunicación.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **2.1. IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 han sido formuladas a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, adaptado por la resolución de 26 de marzo de 2013 del IAC, por la que se aprueba el Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, así como por el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.

### **2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

### **2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

Durante el ejercicio no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables utilizadas para elaborar las cuentas anuales, que hubiese podido tener un impacto significativo en las mismas.

La asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio. Asimismo, la junta directiva no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando normalmente.

### **2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

De acuerdo con la legislación mercantil se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

La estructura de las cuentas anuales no ha sufrido ninguna variación respecto a los ejercicios anteriores, y no existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio actual con las del precedente.

## 2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

En las cuentas anuales no están registrados, al cierre del ejercicio, elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el balance.

## 2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en los criterios contables durante la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.

## 2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2022 no ha sido necesario practicar ningún ajuste por corrección de errores, que pudiera afectar al resultado del ejercicio.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

### 3.1. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Contabilizados todos los gastos e ingresos correspondientes al ejercicio 2022, ocasionados en el desarrollo de la actividad de la entidad, dan como resultado un excedente del ejercicio cuantificado en un saldo positivo o ganancia, que asciende a la cantidad de 5.786,97 €.

Las principales partidas que aportan ingresos son las subvenciones, concedidas tanto por organismos públicos (locales, autonómicos o estatales) como privados, le siguen los usuarios como contraprestación de los servicios que reciben y las cuotas que aportan los socios. También se obtienen otros ingresos de menor cuantía por actos benéficos y donativos realizados por otras entidades o por particulares.

En cuanto a los gastos, su partida más importante es el capítulo de Gastos de Personal. En menor cuantía figuran las compras de consumibles, suministros, reparaciones, desplazamientos de voluntarios y demás gastos para el normal funcionamiento de la actividad.

### 3.2. INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	5.786,97€
Remanente	0,00€
Reservas voluntarias	0,00€
Otras reservas de libre disposición	0,00€
Total .....	5.786,97€

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	0,00€
A reservas especiales	0,00€
A reservas voluntarias	5.786,97€
A.....	0,00€
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00€
Total .....	5.786,97€

### **3.3. INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

## **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

### **4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La entidad no cuenta con Inmovilizado intangible.

### **4.2. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

La entidad no cuenta con Bienes de Patrimonio Histórico que integren sus activos.

### **4.3. INMOVILIZADO MATERIAL**

Se valora por su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren durante su vida útil. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicándose los porcentajes correspondientes recogidos en las tablas oficiales de amortización publicadas por el Ministerio de Hacienda en el año de adquisición.

Las donaciones de inmovilizado se valoran según su precio estimado en el mercado, y se amortizan multiplicando por dos el porcentaje máximo de amortización del bien donado.

Durante el ejercicio se ha dotado una cantidad de 1.892,72 €, que forma parte de la Cuenta de Resultados del ejercicio, recogido en la cuenta 681 denominada Dotación para Amortización del Inmovilizado Material.

No se ha llevado a cabo ninguna corrección valorativa por deterioro de bienes de Inmovilizado Material, dado que no ha ocurrido ningún percance que anule su valor.

No existen inmovilizaciones en curso.

### **4.4. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES**

La entidad no tiene ningún terreno ni construcción propia.

### **4.5. PERMUTAS**

No han existido.

### **4.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

No existen.

### **4.7. EXISTENCIAS**

Esta entidad no tiene tráfico comercial de existencias, dado que su actividad principal

es la prestación de servicios a personas con trastornos del espectro autista.

#### **4.8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

Esta entidad no mantiene saldos, créditos o débitos representados en moneda distinta al euro, y todas sus operaciones se realizan en dicha moneda.

#### **4.9. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

La asociación se acogió en 2019, tras ser declarada de utilidad pública, al régimen fiscal regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, es de aplicación en relación al Impuesto sobre sociedades el régimen recogido en el Capítulo 2º del Título II de la citada ley en lo relativo, entre otros aspectos, a rentas exentas y tipo de gravamen.

#### **4.10. INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se han contabilizado según el criterio del devengo, imputándose al ejercicio en el que se han devengado, con independencia de cuando se haya efectuado o se efectúe el cobro o el pago. Al estar exenta de IVA, los gastos se han contabilizado por el precio total de adquisición de los bienes o servicios adquiridos, incluido el IVA. Igualmente, respecto a los ingresos, en las facturas emitidas no se repercute IVA.

Los gastos que suponen la normal actividad de la entidad, son recogidos en las cuentas del grupo 6 Compras y Gastos, y se contabilizan por el precio total de adquisición de los bienes o servicios adquiridos, incluido el IVA, ya que esta entidad soporta dicho impuesto como coste, ya que no es deducible.

Los ingresos están recogidos en las cuentas del grupo 7 Ventas e Ingresos, y las facturas emitidas están exentas de IVA.

#### **4.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

No se han dotado partidas de provisiones y contingencias para el ejercicio 2023, ya que no se conocen situaciones que dieran lugar a ellas, que pudieran afectar al normal funcionamiento de la entidad.

#### **4.12. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL**

Los gastos del personal que presta sus servicios se rigen por lo recogido en el XV Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad (BOE de 04/07/2019) y, durante el 2022, se han aplicado con carácter retroactivo las cuantías salariales conforme se establece en la Sentencia de la Audiencia Nacional.

Todo el personal cuenta con su contrato laboral registrado en la correspondiente Oficina de Empleo, y se le confeccionan mensualmente sus nóminas de acuerdo con las tablas salariales citadas, practicándose en las mismas las retenciones establecidas en las normas laborales y fiscales.

Esta entidad, se encuentra al día en el pago de las remuneraciones mensuales de todos los trabajadores y del pago de las cuotas de la Seguridad Social, mediante los documentos RLC y RNT presentados a la Tesorería General de la Seguridad Social, así como de las retenciones a Hacienda.

En algunos casos ha habido pequeñas indemnizaciones que se han incluido en la

misma cuenta de sueldos y salarios.  
 Los cursos de formación realizados por los trabajadores se han incluido en la cuenta 649 (otros gastos sociales).  
 No existen compromisos por pensiones ni otro tipo de gastos sociales.

#### 4.13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones son recibidas para financiar proyectos o gastos específicos propios de la actividad de la entidad, se contabilizan en el momento de la concesión y se imputan al resultado del ejercicio como ingreso, en la medida en que se produzcan los gastos del proyecto que subvenciona. Las subvenciones cuya ejecución sea a largo plazo, o se ejecute en varios ejercicios, se contabilizan en el momento de la concesión directamente al patrimonio neto mediante el grupo 9 y, al final del ejercicio, se traspasa a resultado del ejercicio la parte correspondiente a dicho ejercicio con una cuenta del grupo 8. El saldo de las cuentas del grupo 8 y 9 se regulariza a través del grupo 1 (131 donaciones y legados de capital y 132 para subvenciones oficiales a la explotación), distinguiéndose las subvenciones públicas (132.0.1) de las privadas (132.0.2).  
 Todas las subvenciones recibidas son no reintegrables, no obstante, este año se ha debido devolver parte de una subvención por un importe de 2.537,42 euros, al haberse presentado una factura fuera de plazo.  
 Las donaciones que no sean de inmovilizado se meten directamente en la cuenta 740.

#### 4.14. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No se han realizado ningún tipo de transacciones entre partes vinculadas, dado que la entidad no forma parte de ningún grupo.

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

#### 5.1. ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Utillaje	2.276,05€	2.383,83€	0,00€	4.659,88€
Otras instalaciones	79,95€	0,00€	0,00€	79,95€
Mobiliario	2.692,92€	544,21€	0,00	3.237,13€
Equipos para procesos de información	7.208,94€	1.104,16€	0,00	8.313,10€
Elementos de transporte	1.860,00€	0,00€	0,00€	1.860,00€
Otro inmovilizado material	789,74€	144,23€	0,00	933,97€
<b>Total...</b>	<b>14.907,60€</b>	<b>4.176,43€</b>	<b>0,00€</b>	<b>19.084,03€</b>

#### 5.2. AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Utillaje	1.449,93€	336,88€	0,00€	1.786,81€	2.873,07€
Otras instalaciones	66,28€	13,67€	0,00€	79,95€	0,00€
Mobiliario	977,73€	318,66€	0,00€	1.296,39€	1.940,74€
Equipos para procesos de información	5.274,47€	1.109,06€	0,00€	6.383,53€	1.929,57€
Elementos de transporte	1.860,00 €	0,00€	0,00€	1.860,00€	0,00€
Otro inmovilizado material	314,38€	110,31€	0,00€	424,69€	509,28€
<b>Total...</b>	<b>9.942,79€</b>	<b>1.888,58€</b>	<b>0,00€</b>	<b>11.831,37€</b>	<b>7.252,66€</b>

### 5.3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

### 5.4. INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Edificio Casa del Mar – Varadero (Motril)	Tesorería General Seguridad Social	Asociación CONECTA	No consta	

Al no constar el número de años de la cesión, se trata como una renovación anual prorrogable y se contabiliza por un lado el gasto por el importe del alquiler del local según valor de mercado del metro cuadrado en la zona y por otro lado el ingreso como subvención a la explotación por el mismo importe. Este año se ha ampliado la cesión a otra planta del mismo edificio.

### 5.5. INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Al no existir circunstancia alguna durante 2022 que indicara la conveniencia de correcciones valorativas, no se ha realizado ninguna.

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total...</b>				

--

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00€	28.338,00€	26.598,00€	1.740,00€
Patrocinadores	800,00€	500,00€	0,00€	1.300,00€
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	70.310,55€	127.029,74	183.839,72	13.500,57€
<b>Total...</b>	<b>71.110,55€</b>	<b>155.867,74€</b>	<b>210.437,72€</b>	<b>16.540,57€</b>

En patrocinadores se ha incluido el patrocinio concedido por la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada, 800€ correspondiente al 2021 y 500€ al 2022. También está incluida en el cuadro de subvenciones recibidas, que se detallan en el punto 14 de esta memoria.



En Afiliados y otros deudores de la actividad propia se ha incluido las cuotas de los asociados (5.880€) y las subvenciones recibidas que se detallan en el punto 14.

## 8. BENEFICIARIOS -ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Otros acreedores de la actividad propia	4.017,35€	35.690,93€	38.740,60€	967,68€
<b>Total...</b>	<b>4.017,35€</b>	<b>35.690,93€</b>	<b>38.740,60€</b>	<b>967,68€</b>

El saldo total incluido en otros acreedores de la actividad propia, se corresponde con los acreedores de la entidad por prestación de bienes y servicios. No se han incluido las cantidades pendientes de pago a organismos públicos, como Hacienda y Tesorería General de la Seguridad Social.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					16.540,57€	71.114,39€
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>					16.540,57€	71.114,39€

La cantidad de préstamos y partidas a cobrar incluye la parte pendiente de cobro de usuarios deudores, así como de subvenciones.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		
	Deudas con entidades de	Obligaciones y otros valores	Derivados y otros

	crédito		negociables		Ejercicio X	Ejercicio x-1
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1		
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Débitos y partidas a pagar					4.523,52€	7.840,00€
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>					<b>4.523,52€</b>	<b>7.840,00€</b>

La cantidad de débitos y partidas a pagar, incluye tanto los acreedores por venta de bienes o servicios como las cantidades debidas a Hacienda Pública por retenciones y pagos a cuenta y a Organismos de la Seguridad Social acreedores, así como el saldo acreedor de la cuenta 551 por importe de 196,37€.

## 11. FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Reservas estatutarias	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Excedentes de ejercicios anteriores	11.230,52€	5.375,11€	0,00€	16.605,63€
Excedente del ejercicio	5.375,11€	5.786,97€	5.375,11€	5.786,97€
<b>Total...</b>	<b>16.605,63€</b>	<b>11.162,08€</b>	<b>5.375,11€</b>	<b>22.392,60€</b>

## 12. SITUACIÓN FISCAL.

### 16.1. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación se acogió en 2019, tras ser declarada de utilidad pública, al régimen fiscal regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, es de aplicación, en relación al impuesto sobre sociedades, el régimen recogido en el Capítulo 2º del Título II de la citada ley en lo relativo, entre otros aspectos, a rentas exentas y tipo de gravamen.

### 16.2. OTROS TRIBUTOS

La asociación presenta trimestralmente el modelo 111 de retenciones y pagos a cuenta del IRPF de sus trabajadores y de los profesionales habidos en el trimestre, y su correspondiente modelo anual (modelo 190).  
No se presenta declaraciones de IVA ya que es una sociedad exenta de IVA.  
Al tener un vehículo, también se paga el impuesto de circulación.

### 13. INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>0,00€</b>
Ayudas monetarias	0,00€
Ayudas no monetarias	0,00€
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00€
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00€
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>0,00€</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>1.229,14€</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	1.229,14€
Consumo de materias primas	0,00€
Otras materias consumibles	0,00€
<b>Gastos de personal</b>	<b>124.612,95€</b>
Sueldos	94.881,36
Cargas sociales	29.731,59
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>75.481,98</b>
<i>Servicios exteriores</i>	<i>75.481,98€</i>
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>	<i>0,00€</i>
<b>Total...</b>	<b>201.324,07€</b>

Otros gastos no incluidos en la tabla anterior serían: la amortización del inmovilizado (1.892,72€), otros tributos (209,85€), gastos de formación del personal (277,94€), una multa de 50€ y el reintegro de parte de una subvención (2.537,42€). Total de gastos: 206.292,00€

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>34.073,00€</b>
Cuota de usuarios	28.193,00€
Cuota de afiliados	5.880,00€
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>1.477,00€</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>0,00€</b>
Venta de bienes	0,00€
Prestación de servicios	0,00€
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	<b>0,00€</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>0,00€</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00€
<b>Total...</b>	<b>35.550,00€</b>

Otros ingresos no incluidos en la tabla anterior serían: subvenciones y bonificaciones imputadas a resultados del ejercicio (174.056,33€), subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al ejercicio (699,93€) y donaciones (1.772,71€). Total de ingresos: 212.078,97€

### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Junta de Andalucía	2021	Del 01/12/21 al 31/05/22	7.765,06 €	1.000,00 €	6.765,06 €	7.765,06 €	- €
Junta de Andalucía	2021	Del 01/03/21 al 30/04/22	2.392,80 €	1.709,14 €	683,66 €	2.392,80 €	- €

Junta de Andalucía	2021	Del 01/12/21 al 30/09/22	61,523,45€	3.000,00 €	58.523,45 €	61.523,45 €	- €
Tesorería Gen. de la Seg. Social (especie)	2022	2022	50.400,00 €	- €	50.400,00 €	50.400,00 €	- €
Federación Autismo Andalucía	2022	2022	7.739,36 €	- €	7.739,36 €	7.739,36 €	- €
Federación Autismo Andalucía	2022	2022	1.358,24 €	- €	1.358,24 €	1.358,24 €	- €
Federación Autismo Andalucía	2022	2022	4.799,57 €	- €	4.799,57 €	4.799,57 €	- €
Junta de Andalucía	2022	2022	2.187,98 €	- €	2.187,98 €	2.187,98 €	- €
Diputación	2022	2022	5.670,00 €	- €	5.670,00 €	5.670,00 €	- €
Caja Granada Fundación	2022	2022	2.500,00 €	- €	2.500,00 €	2.500,00 €	- €
Mancomunidad De Municipios Costa Tropical De Granada	2022	2022	500,00 €	- €	500,00 €	500,00 €	- €
Fundación La Caixa	2022	2022	25.310,00 €	- €	25.310,00 €	25.310,00 €	- €
Junta de Andalucía	2022	Del 01/10/22 al 30/06/23	15.334,59 €	- €	5.111,53 €	5.111,53 €	10.223,06 €
Junta de Andalucía	2022	Del 01/09/22 al 30/04/23	5.850,00 €	- €	2.925,00 €	2.925,00 €	2.925,00 €
Mahou-mesas y sillas	2020	2020 a 2025	480,00 €	184,39 €	96,00 €	280,39 €	199,61 €
CEPE editorial – libros	2020	2020 a 2030	623,00 €	97,19 €	62,30 €	159,49 €	463,51 €
OP PLUS operaciones y servicios – ordenadores usados	2021	2021 a 2023	1.000,00 €	223,29 €	500,00 €	723,29 €	276,71 €
CEPE editorial – libros	2022	2022 a 2032	495,00 €	- €	41,63 €	41,63 €	453,37 €
Donaciones en general	2022	2022	1772,71	- €	1.772,71 €	1.772,71 €	- €
<b>Totales...</b>			<b>197.701,76 €</b>	<b>6.214,01 €</b>	<b>176.946,49 €</b>	<b>183.160,50 €</b>	<b>14.541,26 €</b>

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital*	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Donaciones y legados de capital	1.598,13€	495,00€	699,93	1.393,20€
Otras subvenciones y donaciones*	65.972,17€	120.349,79€	173.973,85€	12.348,11€
<b>Total...</b>	<b>67.570,30€</b>	<b>120.844,79€</b>	<b>174.673,78€</b>	<b>13.741,31€</b>

\*Esta entidad no tiene subvenciones de capital.

\*En otras subvenciones y donaciones (132), se incluyen las subvenciones a la explotación recibidas tanto públicas (132.0.1) como privadas (132.0.2), y la subvención en especie de cesión de edificio donde tiene la sede social. Al final del ejercicio, las subvenciones se pasan a resultado del ejercicio con la cuenta 748, y las donaciones de capital con la cuenta 746; las donaciones que no son de capital se llevan directamente a la cuenta 740.

## **15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

## 16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 16.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
2018	- 7.560,23 €		96.200,64 €	88.640,41 €	88.640,41 €	100,00%	96.200,64 €	83.560,34 €	5.080,07 €					
2019	- 995,35 €		78.382,85 €	77.387,50 €	77.387,50 €	100,00%	78.382,85 €		73.302,78 €	4.084,72 €				
2020	7.145,80 €		78.645,04 €	85.790,84 €	85.790,84 €	100,00%	78.645,04 €			74.560,32 €	11.230,52 €			
2021	5.375,11 €		113.638,93 €	119.014,04 €	119.014,04 €	100,00%	113.638,93 €				102.408,41 €	16.605,63 €		
2022	5.786,97 €		206.292,00 €	212.078,97 €	212.078,97 €	100,00%	206.292,00 €					189.686,37 €	22.392,60 €	
<b>TOTAL</b>								96.200,64 €	78.382,85 €	78.645,04 €	113.638,93 €	206.292,00 €	22.392,60 €	

## 16.2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	206.292,00€		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>206.292,00 €</b>		

## 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen partes vinculadas

## 18. OTRA INFORMACIÓN.

### ORGANOS DE GOBIERNO

La Asociación está dirigida por una Junta Directiva, compuesta por cuatro miembros. Fue renovada en Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 26 de julio de 2022, y la componen 5 mujeres y 2 hombres, distribuyéndose entre ellos los distintos cargos sociales. Hasta el ejercicio 2026 no se renovarán los cargos.

Todos los miembros de la Junta Directiva son voluntarios, y no perciben remuneración alguna por su cargo, ni monetaria ni en especie, ni tampoco se han contraído obligaciones con ninguno de ellos, en materia de pensiones o pago de primas de seguros de vida, ni con la directiva actual, ni con las del pasado.

### RECURSOS HUMANOS

Durante el ejercicio 2022, la Asociación ha contado con el siguiente personal:

Personal Voluntario: 43 personas (4 hombres y 39 mujeres).

Personal Asalariado: durante todo el año han estado en plantilla 2 trabajadores fijos (1 hombre y 1 mujer), ambos con un contrato de jornada completa salvo la trabajadora, que en los 2 últimos meses lo ha estado a jornada parcial. Además de ellos, han estado en plantilla una media de 6,25 trabajadores con contratos temporales y a jornada parcial, con un porcentaje aproximado de 37% hombres y 63% mujeres. Al final del año estaban en plantilla un total de 6 trabajadores (3 hombres y 3 mujeres)

### APLICACIÓN A FINES PROPIOS

Todos los elementos patrimoniales con los que cuenta la Asociación están vinculados y dedicados al cumplimiento de los fines sociales de la entidad.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
José M <sup>a</sup> Álvarez Pez	Vocal	
Juan Antonio Mancilla Martín	Secretario	
Elisabel Torres Águila	Vicepresidenta	
M <sup>a</sup> Elisa Salamanca Vilchez	Presidenta	